

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA, CELEBRADA
EL DIA 5 DE MAYO DEL 2020**

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las Diez horas, quince minutos, en las oficinas de la Compañía **PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA**, ubicada en la Av. Luis León Román y San Juan de la Cruz, se reúnen los siguientes Accionistas: **1.- EDY RENE FEJOO FEJOO**, por sus propios derechos, propietario de **TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una. **2.- HECTOR ENRIQUE FEJOO FEJOO**, por sus propios derechos, propietario de **VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una. **3.- NERVO DE JESUS FEJOO FEJOO**, por sus propios derechos, propietario de **TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una. **4.- MARIA TARGELIA FEJOO FEJOO**, por sus propios derechos, propietaria de **VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una. **5.- JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ**, por sus propios derechos, propietario de **VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una. **6.- JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON**, por sus propios derechos, propietario de **CINCUENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una. **7.- JOHN LAUTARO PASTOR BLACIO**, propietario de **VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una. **8.- GILBERTO GONZALO VALENCIA CEVALLOS**, por sus propios derechos, propietario de **VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una. **9.- PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE**, propietario de **CIENTO VEINTE Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado

de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL** para tratar y resolver el siguiente orden del día, previamente aprobado por **UNANIMIDAD** por la JUNTA GENERAL UNIVERSAL, el mismo que se refiere a:

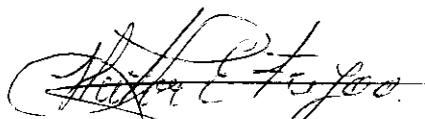
ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.
- 2.- APERTURA DE LA SESION POR PARTE DEL PRESIDENTE.
- 3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
- 4.- ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EJECICIO 2019.
- 6.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONOMICO 2019.
- 7.- ANALISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 8.- RESOLUCION Y APROBACION DEL 10% DE LA RESERVA LEGAL, Y LA UTILIDAD
- 9.- APROBAR LA CONTRATACION DE LA FIRMA DE AUDITORIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020
- 10.-CLAUSURA

Preside la presente Junta General Universal de accionistas, el señor HECTOR ENRIQUE FEIJOO FEIJOO Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON Gerente General de la misma. Acto seguido el Presidente Señor Héctor Feijoo, dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL de accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día.- el mismo que se refiere a: CONSTATAACION DEL QUORUM; Los asistentes que representan trescientos setenta y nueve mil doscientas Acciones, constituyen el 100% del Capital suscrito y pagado, dan el Quorum reglamentario para la instalación de la sesión. SEGUNDO punto del orden del día.- APERTURA DE LA SESION POR PARTE DEL PRESIDENTE el Presidente de la Compañía Productos Mineros S.A. Produminsa, solicita que por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que se refiere el Art. 238 de la Ley de Compañías

y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente Junta. TERCER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, El Sr. Joffre Chevez Chacón Gerente General de la Compañía expone su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, por UNANIMIDAD la Junta aprueba el informe sin observaciones. CUARTO punto del orden del día.- ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2019 toma la palabra la Contadora de la compañía, y pone en consideración De los Accionistas los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los accionistas deliberan sobre los resultados y una vez analizados son aprobados por UNANIMIDAD. QUINTO punto del orden del día.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019, El Ing. Alexander Orellana Comisario de La Compañía, expone su informe, luego de deliberación por parte de los Accionistas es aprobado por UNANIMIDAD. SEXTO punto del orden del día.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019, La Ing. Magdalena Murillo Bajaña Auditora Externa, realiza la exposición de los resultados obtenidos de la Auditoría, practicada a PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA correspondiente al ejercicio 2019, y presenta a la junta el Informe de Auditoria del ejercicio 2019, el mismo que es aprobado por UNANIMIDAD. SEPTIMO punto del orden del día.- ANALISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 Los Accionistas una vez que han revisado los resultados de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, realizan un análisis, y después de haber considerado el 15% de las utilidades, dividido en 10% participación de trabajadores y 5% SRI, y cálculo del Impuesto a la Renta consideran. OCTAVO punto del orden del día.- RESOLUCION Y APROBACION DEL 10% DE LA RESERVA LEGAL Y LA UTILIDAD.- Los Accionistas una vez que ha sido calculado la Participación a los trabajadores y el Impuesto a la renta que se hace referencia en el punto anterior; y considerando lo que estipula el Art. Vigésimo Noveno de la Constitución de la Compañía resuelven determinar el 10% para la Reserva Legal, y sobre el saldo, deciden sean distribuidos entre los Accionistas a prorrata del valor pagado de sus respectivas acciones, cuando exista la liquidez suficiente, por UNANIMIDAD aprueban lo referido en este punto. NOVENO punto del orden del día.- APROBAR LA CONTRATACION DE LA FIRMA DE AUDITORIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.- Toma la palabra el Sr. Joffre Chevez Chacón, Gerente General de la compañía y manifiesta a la Junta General que en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, es

necesario que se determine la contratación de la firma Auditora para el ejercicio 2020, toma la palabra el Señor Edy Feijoo proponiendo a la misma firma Auditora M&M AUDVISORY PARTNERS representada por la Ing. Magdalena Murillo B. sin haber tenido ningún inconveniente, el Señor Joffre Chevez Chacón Gerente General informa a la sala y por Unanimidad aceptan. DECIMO punto del orden del día.- CLAUSURA Sin haber otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD del capital social presente. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, todos los accionistas que representan el 100% del Capital Social pagado de la compañía, dándose por terminada la misma a las trece Horas quince minutos, el Señor Presidente declara clausurada la junta.



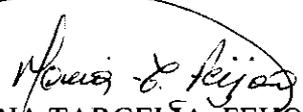
HECTOR ENRIQUE FEIJOO FEIJOO
PRESIDENTE - ACCIONISTA



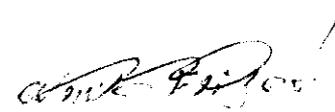
JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON
SECRETARIO - HADHOC
ACCIONISTA



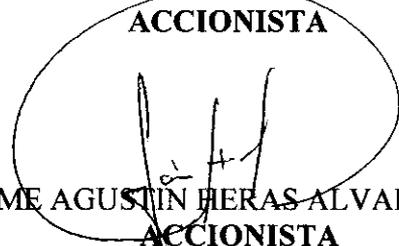
EDY RENE FEIJOO FEIJOO
ACCIONISTA



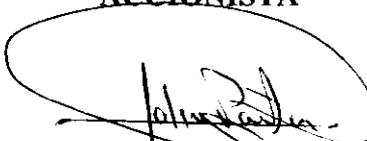
MARIA TARGELIA FEIJOO FEIJOO
ACCIONISTA



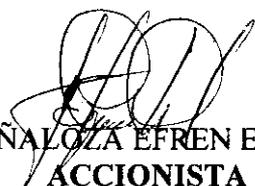
NERVO DE JESUS FEIJOO FEIJOO
ACCIONISTA



JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ
ACCIONISTA



JOHN LAUTARO PASTOR BLACIO
ACCIONISTA



PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE
ACCIONISTA



GILBERTO VALENCIA CEVALLOS
ACCIONISTA